

Contribuciones: justicia social con responsabilidad fiscal

Señor Director:

El debate sobre la eventual eliminación del pago de contribuciones para la primera vivienda de adultos mayores de 65 años plantea una discusión compleja respecto a la equidad tributaria y la sostenibilidad financiera municipal. Desde una mirada social, la propuesta es comprensible. Muchos adultos mayores enfrentan, al jubilar, una disminución considerable de sus ingresos, y sostener una carga tributaria creciente sobre un activo sin liquidez puede transformarse en una presión financiera real, incompatible con una vejez digna.

Sin embargo, las contribuciones financian el Fondo Común Municipal, del que dependen servicios esenciales para las comunas. Una reducción sin mecanismos de compensación adecuados podría impactar a la población más vulnerable. Por ello, el debate debe orientarse hacia políticas integrales: focalizar el beneficio según realidad económica y establecer compensaciones claras para los municipios. Existen experiencias comparadas que compatibilizan equidad con sostenibilidad fiscal, referencias útiles para enriquecer la discusión chilena.

El desafío es diseñar una solución responsable que resguarde el bienestar de los adultos mayores sin comprometer la estabilidad financiera del Estado.

CÉSAR GONZÁLEZ ZÚÑIGA

Director de Magíster en Analíticas para los Negocios,
Universidad Autónoma de Chile